



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 009**

- FECHA:** 19 de junio de 2019
- HORA:** De las 10:46 a.m. a las 1:37 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría
- ASUNTO:** Reunión ordinaria
- ASISTENTES:** Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle
Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas
Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Profesional Martha Lucía Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados
Tecnóloga Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores
Especialista William Gómez Valencia, Secretario General
- AUSENTES:** Doctora Sandra Isabel Acosta G., Representante del Sector Productivo
- INVITADOS:** Doctor Jesús Mauricio Castañeda – Asesor Jurídico Externo

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas: 006 del 15 de mayo de 2019
007 del 23 de mayo de 2019
008 del 07 de junio de 2019
4. Presentación, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 010 del 19 de junio de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UNA ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE**

Comprometidos con la Excelencia



ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2019.

5. Presentación en primer debate, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No 011 **POR LA CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO INTERNO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA - INTEP.**
6. Presentación en segundo debate, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 005 del 15 de mayo de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA, SE CONVOCA Y SE FIJA EL CRONOGRAMA PARA LA CONSULTA DE ELECCION Y DESIGNACION DE RECTOR DEL INTEP.**
7. Informe del señor Rector – Magister German Colonia Alcalde.
8. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y verificación de la asistencia así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernación del Valle del Cauca, Doctora Raquel Díaz Ortiz, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Especialista Oscar Eduardo Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes; Profesional Martha Lucía Urdinola Pinillos, Representante de los Egresados; Profesional Mariano García Corrales, Representante de las Directivas Académicas; Dahiana Milen Tapiero, Representante de los Estudiantes, Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Ex rectores, asistiendo a la reunión Siete (7) consejeros, constatado que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El señor Presidente Oscar Marino Gómez García, solicito la lectura del orden del día, el señor Secretario El Especialista William Gómez Valencia, socializó el Orden del Día, el cual fue sometido a consideración por el Presidente;

El señor Secretario Solicito que se suprimiera del orden del día el punto No 4, debido que es un proyecto que requiere de la sustentación del Rector y este no se encuentra presente, al igual que el punto No 7, debido a que por obvias razones no se podrá presentar el informe por parte del señor Rector.

Estas consideraciones fueron sometidas a consideración por el señor Presidente siendo **aprobadas** por unanimidad de los Consejeros asistentes a la reunión.

Comprometidos con la Excelencia



En ese orden de ideas el Orden del día aprobado es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las actas: 006 del 15 de mayo de 2019
007 del 23 de mayo de 2019
008 del 07 de junio de 2019
4. Presentación en primer debate, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No 011 **POR EL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO INTERNO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA - INTEP.**
5. Presentación en segundo debate, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo 005 del 15 de mayo de 2019 **POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA, SE CONVOCA Y SE FIJA EL CRONOGRAMA PARA LA CONSULTA DE ELECCION Y DESIGNACION DE RECTOR DEL INTEP.**
6. Asuntos varios.

Continuando con el orden del día

3. Lectura y aprobación de las actas: 006 del 15 de mayo de 2019
007 del 23 de mayo de 2019
008 del 07 de junio de 2019

- **Acta No. 006 del 15 de mayo de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el acta No 006 a lo cual la Dra. Raquel manifestó que envió unas observaciones al correo electrónico del Secretario General y este manifestó que las observaciones fueron acogidas en su totalidad, con estas observaciones el señor Presidente Dr. Oscar Marino, presentó a consideración de los consejeros el Acta No. 006 del 15 de mayo de 2019, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes

- **Acta No. 007 del 23 de mayo de 2019.** El señor Presidente sometió a consideración el acta No. 007, La Doctora Raquel Díaz Ortiz, manifestó tener observaciones al acta las cuales envió a Secretaria General, el Secretario General informo que fueron acogidas las observaciones, con estas observaciones el señor Presidente Dr. Oscar Marino, presentó a consideración de los consejeros el Acta No. 007 del 23 de mayo de 2019, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

- **Acta No 008 del 07 de junio de 2019.** El doctor Oscar Marino Gómez

Comprometidos con la Excelencia



García, Presidente del Consejo Directivo, solicitó al Secretario General la lectura del Acta No. 008 de 07 de junio de 2019, la cual fue leída en su totalidad sin presentar modificaciones.

El doctor Oscar Marino, presentó a consideración de los consejeros el Acta No. 008 de 07 de junio de 2019, siendo **aprobada** por los consejeros asistentes.

4. Presentación en primer debate, discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo No. 011 POR EL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO INTERNO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA - INTEP.

El señor Presidente manifestó que existe la necesidad de realizar una reforma estatutaria con el objetivo de que el estatuto interno este armonizado con la ley 30 de 1992, por lo anterior propone la reforma al estatuto en los artículos 25º, 27º, 28º, 29º, 30º, estas modificaciones que se presentan se sustentan en la necesidad de dejar claro el proceso, los requisitos y las cualidades para la elección y la designación del Rector las cuales deben quedar claras dentro del Estatuto Interno.

Esto debido a las diferentes reformas que se han presentado y que no dejan muy en claro las condiciones de elección, y además parte de una reforma que se efectuó en su momento, ya que el Instituto venía de una interinidad periódica y que a su vez con estas modificaciones presentadas en esa época se inició la presidencia del delegado de la Gobernación del Valle, por eso se habla de la validez de los acuerdos 014 de 25 de octubre de 2009 y Acuerdo 016 del 13 de Noviembre de 2010, ya que se ha manifestado que no han sido publicados y por tal motivo no cuenta con validez según comunicado realizado por el señor Secretario General.

La doctora Raquel toma la palabra manifestando que la propuesta de reforma estatutaria propuesta por el señor Presidente ya fue revisada por el equipo de abogados que apoya a los delegados y que respetando la autonomía Universitaria esta propuesta de reforma es lo que necesita el INTEP para dar cumplimiento al artículo 66 de la ley 30 de 1992.

Esta propuesta nace de la incertidumbre que de la cual se dio cuenta el Ministerio como consecuencia de la consulta que se realizó por la Secretaria General sobre el procedimientos entre otros de la elección del Rector.

El profesional Mariano García Corrales tomo la palabra manifestando que la consulta que se efectuó por parte del Secretario General fue con el aval del Consejo Directivo, lo cual consta en el acta anterior.

Por otro lado considera que se debe plantear una solución de fondo al problema general, por lo anterior se recomienda realizar una propuesta de

Comprometidos con la Excelencia



fondo al problema que se ha evidenciado en este Consejo, por otro lado no considera realizar reformas en una temporada electoral, que se realice la reforma una vez pase cualquier elección.

El Profesional Oscar Eduardo Giraldo manifestó que atendiendo las recomendaciones expuestas en la mesa el considera que no se debe realizar ninguna modificación en el momento, acogiéndonos a las recomendaciones de las diversas políticas de gobernanzas expuestas.

La doctora Raquel toma la palabra y manifiesta que comparte las posiciones pero que no hay que olvidar que la norma interna no está atendiendo a la norma superior, y esto es gravísimo y se deben tomar medidas frente a este tema en particular.

Así quede un día para la elección de Rector se debe ajustar para dar cumplimiento con la norma superior, de no ser posible realizar los ajustes, como delegada del Ministerio de Educación le tocara informar a Inspección y vigilancia para que ellos realicen la respectiva investigación.

Toma la palabra el señor Mariano y manifiesta que si el sentido de la reforma es darle cumplimiento al artículo 66º de la ley 30 de 1992 en el artículo 30º del acuerdo 007 de 2005 habla de la elección de la terna, ósea que en términos generales allí se está dando cumplimiento a la norma superior.}

Frente a esto los consejeros ha realizado el debate frente a la situación presentada el señor Presidente propone que se proponga una reforma total al estatuto interno derogando el acuerdo 007 de 2005 y todas sus modificaciones, con el fin de dejar un solo estatuto en el cual se pueda realizar una actualización de procedimientos e incluir todas las políticas de transparencia y manejo de la información.

Esta propuesta es aprobada por los consejeros los cuales acuerdan citar a reunión extraordinaria para el próximo 3 de julio de 2019 a las 10:00 a.m.

Concluido el tema se da por terminada la sesión siendo la 1:37 p.m.

Original Firmado

OSCAR MARINO GOMEZ GARCIA
Presidente de Consejo Directivo

Original Firmado

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario

Comprometidos con la Excelencia